

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA 54º REUNIÓN ORDINARIA

En Guadalajara Jalisco, siendo las 9:30 (nueve horas con treinta minutos) del día 04 de Septiembre de 2012, en el local que ocupa el Auditorio del REPSS (Seguro Popular), sita en la Avenida Chapultepec Norte Número 113, Colonia Ladrón de Guevara, se reunieron para llevar a cabo la 54º Reunión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco;

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	ACREDITA PERSONALIDAD CON:
DR. JOSÉ LUÍS GÓMEZ QUINONES. Presidente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones.	Oficio No. SSJ-17/12 de fecha 16 de enero de 2012, signado por el DR. JOSE ANTONIO MUÑOZ SERRANO, Secretario de Salud.
L.C.P. JOSÉ ÁNGEL OROZCO GARCÍA. Secretario Ejecutivo de la Comisión.	Oficio No. DADQ/114/2012 de fecha 16 de Febrero de 2012, signado por el DR. JOSÉ ANTONIO MUÑOZ SERRANO, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud Jalisco.
LIC. MARGARITA GASPAR CABRERA. Vocal de la Secretaría de Administración.	Oficio No. DGVA/DS/0006/2010, de fecha 19 de enero de 2010, signado por el C.P. JOSÉ RICARDO SERRANO LEYZAOLA, Secretario de Administración.
LIC. HÉCTOR MURILLO CHARLES. Vocal de la Secretaría de Finanzas.	Oficio D.S./0211/2012 de fecha 31 de enero de 2012, signado por el L.E. MARTÍN J. GUADALUPE MENDOZA LÓPEZ, Secretario de Finanzas.
LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO. Vocal de la Contraloría del Estado.	Oficio No. 1032/DGDE/2012, de fecha 02 de Mayo de 2012, signado por el L.E. FRANCISCO XAVIER V. TRUEBA PÉREZ, Contralor del Estado.
C.P. JOSÉ ANTONIO CASTRO VALDEZ. Vocal de la Delegación Estatal Jalisco de la Cruz Roja Mexicana.	Oficio S/N de fecha 16 de Agosto de 2012, signado por el C.P. Jaime Rivas Brambila, Subdelegado Estatal de la Cruz Roja Mexicana.

La Comisión de Adquisiciones procede a sesionar válidamente con la mayoría de sus integrantes, tal como se desprende de los nombramientos que obran en poder del área correspondiente del Organismo, y en ejercicio de las facultades para actuar conferidas en las Políticas y Lineamientos para la Contratación de Adquisiciones, Servicios y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, de conformidad a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, conforme a lo siguiente;

I.- El Secretario Ejecutivo presenta a los Vocales la lista de asistencia para su firma.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 54º REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA 54° REUNIÓN ORDINARIA

II.- DR. JOSÉ LUÍS GÓMEZ QUIÑONES, en su carácter de Presidente de la Comisión procedió a la verificación de la existencia de quórum declarando válidos los acuerdos que se tomen.

III.- Se omite el punto de lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que fue aprobada y firmada en su oportunidad por el Presidente y los Vocales, estando de acuerdo los integrantes de la comisión que asisten a este evento.

IV.- El Secretario Ejecutivo expone los casos y asuntos establecidos en la agenda de trabajo en el orden del día, dando inicio conforme a lo establecido con;

CI-001-12 Bis

A).- Se llevó a cabo el acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas del **Concurso CI-001-12 Bis** para la adquisición de “**Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes**”, con recursos estatales. Se solicitó a los representantes de las 04 cuatro empresas registradas ingresaran al Auditorio.

	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	AGROMUNDO, S.A. DE C.V.	CARLOS HERNÁNDEZ FLORES
2	AGROSERVICIOS NACIONALES SAPI, DE C.V.	FELIPE MC GREGOR HERRERA
3	PRODUCTOS DE HIGIENE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	IGNACIO AMBROSIO JARA REYES
4	SISTEMAS ECOLÓGICOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS, S.A. DE C.V.	RAÚL NIÑO SANABRIA

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de cada participante.

Los miembros de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica constatando que presentaron la documentación solicitada en el punto 8.1.1 de las bases que rigen el presente proceso.

Se procedió a la firma de todas las hojas de las propuestas técnicas por parte de los miembros de la Comisión, invitados y los representantes de los participantes, así como de los sobres que contienen las propuestas económicas, quedando estas últimos en poder del representante de la Contraloría Interna de la Convocante.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 54° REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

ACTA 54° REUNIÓN ORDINARIA

	PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
1	AGROMUNDO, S.A. DE C.V.	SE RECIBE PARA REVISIÓN DETALLADA Y ANÁLISIS.
2	AGROSERVICIOS NACIONALES SAPI, DE C.V.	FALTA SEGUNDA HOJA DEL ANEXO 4. DOCUMENTO 4.- FECHA DE EXPEDICIÓN 15 DE MARZO 2005. FALTA DOCUMENTO 5. PRESENTA CERTIFICADO DE ANÁLISIS DE GRANULOMETRÍA DEL FABRICANTE. PRESENTA ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. (NO ACTA CONSTITUTIVA). PRESENTA ESTUDIO DE EFECTIVIDAD Y RESIDUALIDAD DE LARVICIDA. ABATE AL 1% (TEMEPHOS) EN TAMBOS DE 200 LT. EN COPIA SIMPLE. SE QUEDA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL PODER GENERAL. SE RECIBE PARA REVISIÓN DETALLADA Y ANÁLISIS.
3	PRODUCTOS DE HIGIENE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	DOCUMENTO 11 NO LO PRESENTA (COMENTA QUE SE INCLUYE EL ADMINISTRADOR ÚNICO EN EL ACTA CONSTITUTIVA). SE RECIBE PARA REVISIÓN DETALLADA Y ANÁLISIS.
4	SISTEMAS ECOLÓGICOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS, S.A. DE C.V.	EL DOCUMENTO 9 DE RESPALDO DEL FABRICANTE NO DICE A QUIEN RESPALDA, NO MENCIONA AL PARTICIPANTE. SE RECIBE PARA REVISIÓN DETALLADA Y ANÁLISIS.

Se informó a los representantes de los participantes que los documentos presentados quedan sujetos a una revisión mas detallada por parte del Organismo. Cabe hacer mención que la recepción de los documentos que contienen los sobres de las propuestas técnicas no otorgan por si sola la aprobación del dictamen técnico ya que únicamente da cuenta de los documentos presentados por los participantes.

Se hace propicia la oportunidad para hacer del conocimiento de todos los participantes involucrados en el evento que se menciona en la presente acta, respecto de los efectos de notificación legales y administrativos correspondientes, los cuales serán efectivos a partir del termino de la presente acta. En tal virtud el presente documento gozará de eficacia plena a partir de este momento.

Se agradeció a los participantes su asistencia.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 54° REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA 54° REUNIÓN ORDINARIA

Con relación a este proceso la Vocal representante de la Secretaria de Administración solicita al Presidente de esta H. Comisión, se suspenda el proceso en cuestión, hasta en tanto sea aprobado el presupuesto por la Junta de Gobierno.

En razón a lo anterior el Presidente pone a consideración de los miembros de la Comisión el continuar con dicho proceso, debido a que es imprescindible contar con dicho producto, toda vez que si no se cuenta con el mismo se pondría en riesgo la salud pública de la población en general.

Por lo que en estos momentos de conformidad al artículo 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y 62 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, el Presidente somete a votación el continuar con dicho proceso, haciendo el compromiso de que en la próxima sesión de Junta de Gobierno se informara lo relacionado a esta adquisición.

El Presidente de esta H. Comisión vota a favor de que se continúe con el proceso de adquisición de Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes.

La Lic. Margarita Gaspar Cabrera, vocal representante de Secretaria de Administración vota a favor de que se suspenda el procedimiento de adquisición de Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes.

El Lic. Héctor Murillo Charles, vocal representante de Secretaria de Finanzas vota a favor de que se suspenda el procedimiento de adquisición de Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes.

El C.P. José Antonio Castro Valdez, vocal representante de la Delegación Estatal Jalisco de la Cruz Roja Mexicana, vota a favor de que se continúe con el proceso de adquisición de Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes.

Asimismo de conformidad al artículo 48 párrafo tercero de las Políticas y Lineamientos para la Contratación de Adquisiciones, Servicios y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, el Lic. Alejandro Sánchez Arroyo, Representante de la Contraloría del Estado, participa únicamente con voz, pero sin voto, por lo que manifiesta que se suspenda el procedimiento de adquisición de Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes.

Razón por la cual el Presidente de esta H. Comisión de conformidad al artículo 51 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, y toda vez que existe un empate, emite su voto de calidad a favor de que se continúe con el proceso de adquisición de Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 54° REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA 54º REUNIÓN ORDINARIA

LPN-43068001-009-12

B).- Por acuerdo unánime de los miembros de la Comisión, se pospone la aprobación de bases del Licitación Pública Nacional 43068001-009-12 para la Contratación del “Servicio de Arrendamiento de Ropa Reusable, Quirúrgica y Hospitalaria y Servicio de Lavandería para diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, en virtud de que el área técnica no presentó la información con relación a los reportes de perdidas de las prendas en las unidades del Organismo.

CI-005-12

C).- La Vocal representante de la Secretaria de Administración previo a iniciar la revisión y en su caso aprobación de bases del concurso CI-005-12 para la adquisición de “Equipo de Circuito Cerrado de T.V. y Accesorios”, solicita se suspenda llevar a cabo la revisión las bases del proceso en cuestión, en virtud de que dicha adquisición no se encuentra contemplada dentro del Programa Anual de Adquisiciones 2012.

A lo que el Presidente informa que es de suma importancia que el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, cuente con dicho equipo de circuito cerrado a efecto de tener una seguridad tanto como para el personal que labora como para la debida custodia de las propias oficinas, bodegas, e instalaciones y de bienes muebles e inmuebles.

En razón a lo anterior el Presidente pone a consideración de los miembros de la Comisión el revisar las bases de dicho proceso, a efecto de iniciar con el proceso debido a que es imprescindible contar con dicha adquisición por los motivos señalados en el párrafo que antecede.

Por lo que en estos momentos de conformidad al artículo 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y 62 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, el Presidente somete a votación el continuar con dicho proceso, haciendo el compromiso de que en la próxima sesión de Junta de Gobierno se informara lo relacionado a esta adquisición.

El Presidente de esta H. Comisión vota a favor de que se continúe con el proceso de adquisición de Equipo de Circuito Cerrado de T.V. y Accesorios.

La Lic. Margarita Gaspar Cabrera, vocal representante de Secretaria de Administración vota a favor de que se suspenda el procedimiento de adquisición de Equipo de Circuito Cerrado de T.V. y Accesorios.

El Lic. Héctor Murillo Charles, vocal representante de Secretaria de Finanzas vota a favor de que se suspenda el procedimiento de adquisición de Equipo de Circuito Cerrado de T.V. y Accesorios.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 54º REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA 54º REUNIÓN ORDINARIA

El C.P. José Antonio Castro Valdez, vocal representante de la Delegación Estatal Jalisco de la Cruz Roja Mexicana, vota a favor de que se continúe con el proceso de adquisición de Equipo de Circuito Cerrado de T.V. y Accesorios.

Asimismo de conformidad al artículo 48 párrafo tercero de las Políticas y Lineamientos para la Contratación de Adquisiciones, Servicios y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, el Lic. Alejandro Sánchez Arroyo, Representante de la Contraloría del Estado, participa únicamente con voz, pero sin voto, por lo que manifiesta que se suspenda el procedimiento de adquisición de Equipo de Circuito Cerrado de T.V. y Accesorios.

Razón por la cual el Presidente de esta H. Comisión de conformidad al artículo 51 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, y toda vez que existe un empate, emite su voto de calidad a favor de que se continúe con el proceso.

Por lo que con base a lo anterior se procede a la revisión de las bases del proceso de adquisición de Equipo de Circuito Cerrado de T.V. y Accesorios, con recursos estatales, informando el Organismo que cuenta con un techo presupuestal de **\$2'499,999.52 (Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos 52/100M.N.)**, mismas que han sido autorizadas y firmadas.

V.- En el punto de asuntos varios, el Presidente de la comisión pone a consideración de los miembros de la Comisión el emitir el fallo de resolución de conformidad a la resolución administrativa de fecha 15 de agosto del año en curso, suscrita por el L.E. Francisco Xavier Venustiano Trueba Pérez, Contralor del Estado de Jalisco, a través de la cual DECRETA PROCEDENTE la inconformidad número DGJ-DATSP-INCO-08/2012, y por ende DECLARA LA NULIDAD del Acta de Resolución de fecha 12 doce de junio del 2012 derivada de la Licitación Pública Nacional Número LPN-4308001-004-12, para la contratación del "Servicio Completo Para Banco de Sangre", ordenando a esta Convocante emitir un nuevo fallo en el que se revise al detalle las ofertas presentadas por las empresas participantes, debiéndose adjudicar a la mejor oferta conforme se dispone en el numeral 44 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado.

A lo que los miembros con base a la referida resolución administrativa acuerdan por unanimidad dar cumplimiento a lo ordenado, procediéndose en estos momentos a llevar a cabo el acto de Resolución de la **Licitación Pública Nacional LPN-4308001-004-12**, para la contratación del "**Servicio Completo Para Banco de Sangre**". Adjudicándose un monto mensual máximo antes de I.V.A. de hasta por **\$3'019,265.50 (Tres Millones Diecinueve Mil Doscientos Sesenta y Cinco Pesos 50/100 M.N.)**

En estos momentos la Vocal Representa de Administración solicita se agregue el comentario que la solicitud de suspensión que realiza en los casos referidos, es en razón de que el artículo 15 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado así lo establece.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 54º REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

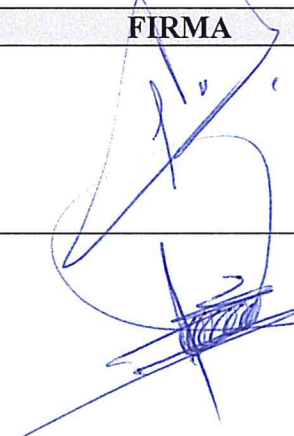
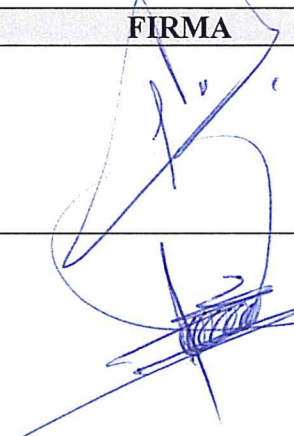
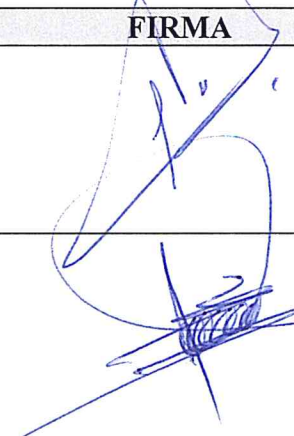
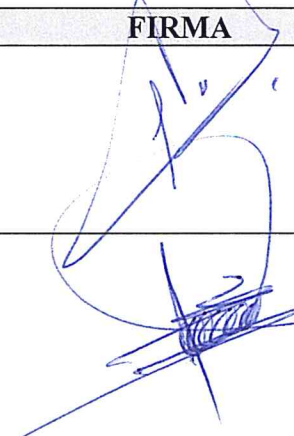
ACTA 54° REUNIÓN ORDINARIA

El Secretario Ejecutivo haciendo seguimiento a lo que comento la vocal representante de administración, manifiesta que es la primera vez que se refiere al voto en contra con relación a no llevar a cabo los procesos, ya que durante.....

El secretario Ejecutivo en estos momentos hace constar que no pudo continuar con su manifestación, en virtud de que la Vocal representante de Secretaria de Administración no permitió que terminara con su manifestación.

VI.- Lectura de acuerdos y comisiones, los miembros de la Comisión de Adquisiciones acuerdan lo señalado en los puntos que anteceden.


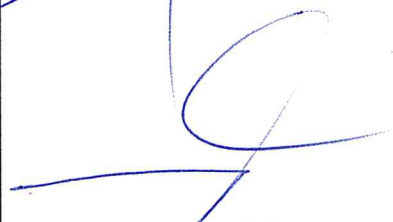
No habiendo algún otro hecho que hacer constar, se dió por terminada la presente reunión, siendo las 16:00 horas del día de inicio de la presente acta.-----


MIEMBROS DEL COMISIÓN	FIRMA
DR. JOSÉ LUÍS GÓMEZ QUIÑONES. Presidente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones.	
L.C.P. JOSÉ ÁNGEL OROZCO GARCÍA. Secretario Ejecutivo de la Comisión.	
LIC. MARGARITA GASPAR CABRERA. Vocal de la Secretaría de Administración.	
LIC. HÉCTOR MURILLO CHARLES. Vocal de la Secretaría de Finanzas.	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 54° REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA 54° REUNIÓN ORDINARIA

MIEMBROS DEL COMISIÓN	FIRMA
LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO. Vocal de la Contraloría del Estado.	
C.P. JOSÉ ANTONIO CASTRO VALDEZ. Vocal de la Delegación Estatal Jalisco de la Cruz Roja Mexicana.	

INVITADOS	FIRMA
LIC. MARÍA GUADALUPE GALLARDO MUNGUA. Invitada y Representante de la Contraloría Interna del Organismo.	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 54° REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2012.